

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: SEMIÓTICA APLICADA AL DISEÑO I (240033)

Carrera: DISEÑO de INDUMENTARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°953/22 y su modificatoria UNM-CS N°1043/23)¹

Carrera: Diseño INDUSTRIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°952/22 y su modificatoria UNM-CS N° 1.042/23)²

Carrera: DISEÑO en COMUNICACIÓN VISUAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°954/22 y su modificatoria UNM-CS N° 1.044/23)³

Carrera: DISEÑO MULTIMEDIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°955/22 y su modificatoria UNM-R N° 51/23)⁴

Área: Lingüística y Semiótica

Trayecto Curricular: Ciclo de formación inicial.

Período: 1º Cuatrimestre – Año 3

Modalidades: Presencial o Presencial con actividades virtuales

Carga Horaria: 48 (cuarenta y ocho) horas con un máximo de 16 (dieciséis) horas virtuales.

Vigencia: a partir del 1º Cuatrimestre 2025

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la asignatura: DI Ceciaga, Mercedes

Programa elaborado por: DI Ceciaga, Mercedes

Fundamentación:

La semiótica aplicada al diseño propone un abordaje en la comprensión de los diferentes sistemas de signos y su interpretación, un aspecto esencial para el desarrollo de productos de diseño relevantes y efectivos. A través de este enfoque semiótico, los y las estudiantes aprenderán a identificar, analizar y aplicar los elementos que conforman los signos en el diseño (como íconos, símbolos, índices) y los códigos culturales que dan forma a estos mensajes. Estos aprendizajes son fundamentales para que futuras/os diseñadoras/es puedan resolver problemas de comunicación visual en cada uno de los proyectos.

Además, la asignatura permitirá explorar el papel de la imagen como elemento de comunicación dentro de un contexto cultural determinado, poniendo especial énfasis en los códigos no lingüísticos (como el color, la forma, la tipografía) y las leyes de la percepción (como las de la Gestalt)

La propuesta pedagógica se construye reconociendo la pertenencia al contexto latinoamericano y argentino, donde los procesos de significación y comunicación visual cobran particular relevancia debido a la diversidad cultural y las dinámicas globales que atraviesan las prácticas del diseño.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgado por RESOL-2024-989-APN-SE#MCH

² Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

³ Reconocimiento oficial y validez nacional del título aprobado por Resolución ME N° 2833/23.

⁴ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución SE – MCH N°544/2024

Particularmente, al dictarse esta asignatura en una Universidad del conurbano bonaerense, se reconoce la riqueza y complejidad de las perspectivas culturales que conviven en el territorio, producto de su historia, sus movimientos migratorios, sus dinámicas sociales y su economía. Este contexto heterogéneo exige diseñadoras/es capaces de interpretar y dialogar con los códigos locales, respondiendo a las necesidades y realidades del territorio.

Objetivos Generales:

- ☐ Abordar el desarrollo de los estudios del mensaje en la resolución de problemáticas de diseño.
- ☐ Comprender e identificar los elementos que intervienen en el mensaje de una problemática de diseño.
- ☐ Profundizar sobre diferentes teorías de los signos como parte de la construcción del lenguaje de un producto de diseño.

Contenidos mínimos:

Definición de semiótica, elementos y funciones. La comunicación como objeto de estudio. Génesis de la capacidad humana para comunicar: distintos enfoques y líneas teóricas. Comunicación y significación: los distintos modelos teóricos de la comunicación. Factores y funciones de la comunicación. Teoría de los signos. El signo, el ícono, el índice, el símbolo, códigos no lingüísticos. La comunicación y la cultura en el mundo globalizado. El sistema de los objetos y el sistema de la moda. El rol de la imagen. Las técnicas de la información y de la persuasión. Leyes de la Gestalt.

Programa:

Unidad 1: Definición de semiótica, elementos y funciones

Historia y evolución de la semiótica como disciplina. (Pierce, Saussure, Benveniste). Introducción a la semiótica: definiciones y conceptos clave. Niveles: Sintáctica, semántica y pragmática (Pierce). Componentes del Signo. Significado, significante e interpretante (Saussure). Sintagma y paradigma (Saussure). La comunicación como objeto de estudio. Los elementos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, canal y contexto. (Shannon, Weaver, Jakobson)

Unidad 2: La comunicación como objeto de estudio y la cultura visual.

Génesis de la capacidad humana para comunicar: distintos enfoques y líneas teóricas. Comunicación y significación: los distintos modelos teóricos de la comunicación. Lineal, de interacción (interaccional) y transaccional. (Shannon y Weaver). Funciones del lenguaje y la comunicación visual en el diseño.

Unidad 3: El rol de la imagen y los códigos no lingüísticos

El signo y sus clasificaciones: ícono, índice y símbolo según Peirce. Categorías del sistema semiótico (Benveniste) Paradigma y sintagma. (Saussure). Códigos no lingüísticos y su relevancia en el diseño. código no lingüístico visual, código no lingüístico gestual y código no lingüístico auditivo. (Eco, Lotman, Barthes). La relación entre signo y cultura: contexto, convenciones y globalización. Sintáctica, semántica y pragmática (Pierce). Introducción a los sistemas culturales y de comunicación: el sistema de los objetos (Baudrillard) y el sistema de la moda. El diseño como parte de los sistemas culturales globales. La comunicación visual en el diseño: principios semióticos y su relación con el contexto cultural.

Unidad 4: La comunicación y la persuasión en el diseño

Códigos visuales: color, forma, composición, tipografía, y su impacto en la percepción y significación. La importancia de la imagen en la comunicación visual. La imagen como discurso visual. (Gonzalo Abril). Técnicas de persuasión y su aplicación en el diseño gráfico, publicitario e industrial. Las tecnologías de la información y su impacto en el diseño y la comunicación global. Principios de la Gestalt: figura-fondo, cierre, proximidad, continuidad, semejanza. Aplicación de la Gestalt en la composición visual y objetual.

Bibliografía

ARNHEIM, R. Arte y percepción visual. Madrid. Alianza Formas. (2002)
BARTHES, R. Elementos de semiología. Madrid. Alberto Corazón Editor. 1971.
BAUDRILLARD, J. El sistema de los objetos. Editorial Siglo XXI. Madrid. 1968.
BERGER, J. Modos de ver. Barcelona. Editorial GG. 2016.
DONDIS, D. A. La sintaxis de la imagen. Barcelona. Editorial GG. 2017.
ECO, U. Tratado de semiótica general. Buenos Aires. Editorial Lumen. 1985.
LEDESMA, M. El diseño gráfico, una voz pública. Buenos Aires. Wolkowicz editores. 2003.
KOFFKA, K. Principios de la psicología gestaltista. Nueva York: Harcourt, Brace & World. 1963.
PEIRCE, C. S. Obras escogidas. Semiótica. Barcelona. Editorial Taurus. 1987.
SAUSSURE, F. Curso de lingüística general. Buenos Aires. Editorial Losada. 1945.
SEXE, N. Diseño.com (Capítulo 1: El diseño en el sistema de la comunicación). Buenos Aires. Paidós. 2001.
VERÓN, E. La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad. Universidad Nacional de Cuyo. 1997.

Objetivos pedagógicos:

- Comprender el desarrollo de los estudios del mensaje en la resolución de problemáticas de diseño.
- Comprender e identificar los elementos que intervienen en el mensaje de una problemática de diseño.
- Profundizar sobre diferentes teorías de los signos como parte de la construcción del lenguaje de un producto de diseño.
- Aplicar las teorías semióticas y los conceptos de comunicación visual en la resolución de proyectos de diseño específicos.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las áreas de producción existentes en una fábrica/marca/pyme, etc.
- Aprender las herramientas de uso para la comunicación entre áreas que contengan lenguaje visual.
- Internalizar las características de la figura humana en los correspondientes percentiles.
- Comprender las diversas situaciones de uso-prendas en relación con variados entornos.
- Comprender la importancia de las terminaciones de las prendas dentro de la representación por ordenador.
- Desarrollar habilidades para representar formas, texturas y colores en relación al

cuerpo humano.

Metodología de trabajo:

El taller es el modo en el que construimos conocimiento las/os diseñadores. El taller habla de un espacio físico sin embargo delimita una orientación pedagógica. Esta orientación pedagógica busca enfatizar la maleabilidad, esa capacidad que se debe desarrollar en el diseño. En este sentido, esta modalidad debe permear a todas las materias que se desarrollan dentro de la currícula y por ello las Semióticas están planteadas bajo esta mirada.

Se propone, en las clases presenciales, trabajos prácticos, individuales y grupales, y esquicios. A esto se suma, en modalidad virtual a través del aula virtual del campus de la UNM, ya sea en forma sincrónica o asincrónica, clases teóricas, material bibliográfico de distintos autores, que alimentan cada uno de los tema/problema que se llevan adelante.

Por otra parte, se propone un trabajo colaborativo y colectivo, teniendo como tarea el desarrollo de los trabajos prácticos y la elaboración y reflexión sobre los contenidos de cada unidad temática.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades:

– Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso Lectivo, la/el alumna/o deberá contar con los siguientes requisitos:

- a . Asistencia 75 % (setenta y cinco por ciento) clases prácticas
- b . Aprobación 100 % (cien por ciento) de los Trabajos Prácticos (TPs), parcial/es y el TP integrador con calificación 7 (siete) o superior.

– Con examen final, como alumno regular

Cuando el/la alumno/a cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe el/los parcial/es y el TP integrador con calificación igual o mayor que 4 (cuatro) y menor que 7 (siete) podrá aprobar la asignatura mediante un examen final de acuerdo con la normativa de la UNM.

– Por examen libre

De acuerdo con normativa vigente.